

# Finantza-Politika Berria

## Nueva Política Financiera

*Euskadi, auzolana, bien común*

EUSKO JAURLARITZA

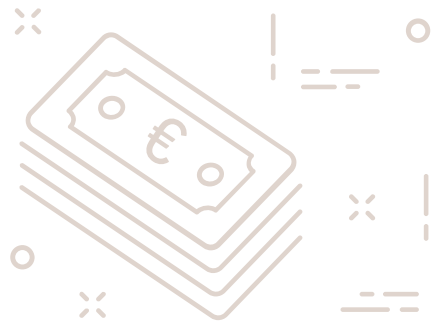


GOBIERNO VASCO





# Compromiso Programa de Gobierno: Poner la política fiscal y financiera al servicio del crecimiento y la solidaridad.



Racionalización  
de los instrumentos  
financieros.



Impulsar un fondo público-privado de **250 M/€** para  
garantizar el crecimiento y arraigo de empresas vascas  
con potencialidad tecnológica y de internacionalización.

# Objetivos de la Reordenación Financiera



Establecer un marco organizativo e institucional **coordinado** y **especializado**, orientado a los problemas de la empresa y no a la oferta de productos.



Dar respuesta a los fallos del mercado con un modelo de intervención **razonado** y **eficiente**.



Ordenar de forma óptima los tres tipos de instrumentos de intervención -**capital**, **garantía** y **préstamo**- en función de las necesidades de las empresas según su tamaño y fase de desarrollo.

# Situación del marco institucional y organizativo de los instrumentos financieros



# Situación del marco institucional y organizativo de los instrumentos financieros



## Préstamos

- ▶ Anticipos reembolsables
- ▶ Préstamos a la inversión
- ▶ Grandes préstamos a la inversión a largo plazo
- ▶ Otras líneas de préstamo con finalidades específicas

## Garantías

- ▶ Garantías directas de operaciones de cualquier naturaleza
- ▶ Política de reafianzamiento o concesión de garantías sobre otros entes financieros
- ▶ Garantías sobre financiación del Banco Europeo de Inversiones

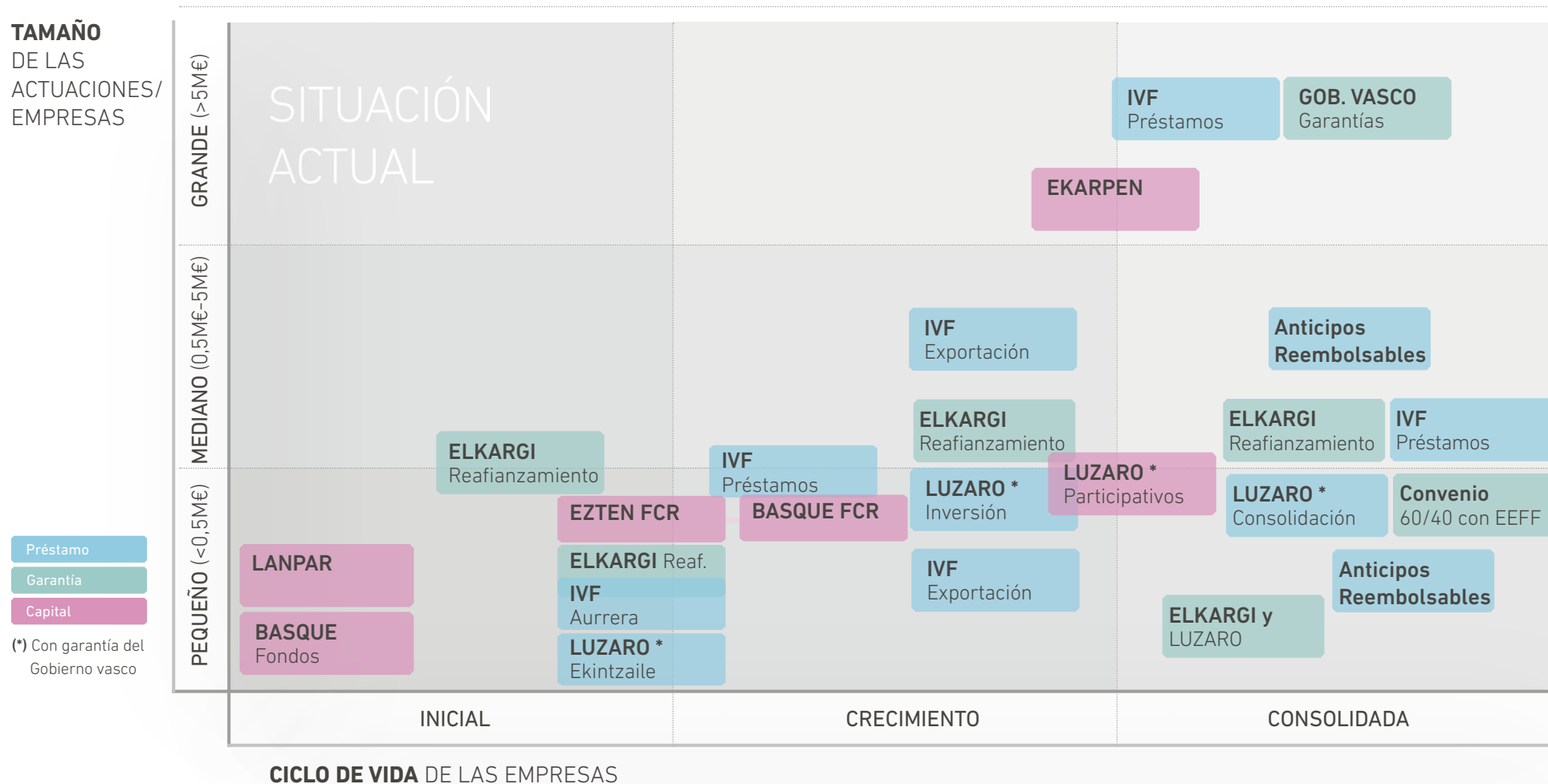
## Capital

- ▶ Inversión en empresas en fases iniciales
- ▶ Inversión en empresas en fase de crecimiento
- ▶ Inversión directa mediante capital inversión

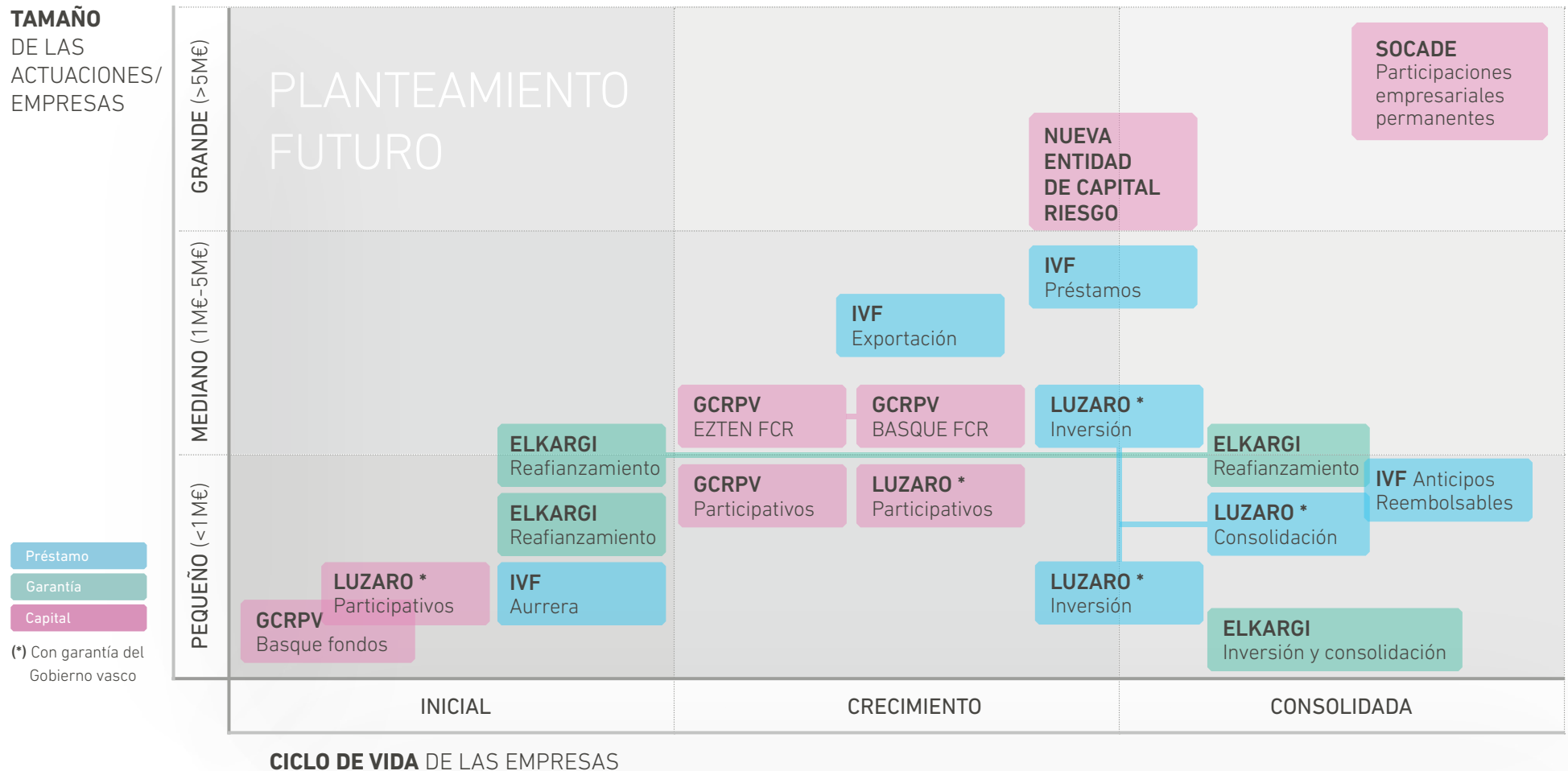
Existe una amplia complementariedad de actuaciones.

Identificados algunos solapamientos y algunos ámbitos que actualmente no cubre el sistema público de apoyo financiero a las empresas.

# Situación actual de los instrumentos financieros



# Planteamiento Nueva Política Financiera



# Planteamiento Nueva Política Financiera



## Ventanilla única



Tramitación de solicitudes, análisis, validaciones y gestión financiera de las operaciones a través de una aplicación de gestión única.

## Doble análisis



Las decisiones de apoyo del Gobierno requerirán de un doble análisis: uno técnico de la operación y la empresa, por parte de la SPRI, y otro económico-financiero por el IVF.

## Consejo Vasco de Promoción Económica



La coordinación de la política financiera y de crédito público entre Gobierno Vasco y Diputaciones Forales se mantendrá en el Consejo Vasco de Promoción Económica.

## Foro de Financiación y Participaciones



Se creará un Foro de Financiación y Participaciones Empresariales con presencia de todos los agentes públicos y privados del sistema para debatir y coordinar, en su caso, las actuaciones.

# Nueva Entidad de Capital Riesgo

## Tamaño objetivo

**125 M/€** primer cierre 31/12/2018  
Ampliable hasta **250 M/€**

## Tipo de inversión

- ▶ Grupos empresariales tractores con necesidad de expansión y transformación mediante innovación e internacionalización.
- ▶ Facturación de 50 a 250 M€ y EBITDA >10M€ (orientativo).
- ▶ Inversión máxima del 10% en un grupo.
- ▶ En capital, deuda convertible o préstamos participativos.



**Inversiones**  
Entre 2 y  
10 M€



**Vencimiento**  
15 años



**Periodo de inversión**  
5-8 años



**Rentabilidad objetivo**  
7-8%

## Inversores

**Gobierno Vasco**

**Diputaciones Forales**

**Núcleo de lanzamiento: Confirmados:**

Kutxabank, Bankoa, MCC, Lagun Aro e Itzarri.

**Pendiente acuerdo órganos de gobierno:**

Banco Sabadell, Banco Santander, BBVA, Caja Rural de Navarra, Caixabank, Elkarkidetza y Geroa.

**Contactos realizados con inversores:** BEI e ICO

**Abierto a inversores privados (Family offices)**



# Nuevo papel de SOCADE, Sociedad de Capital Desarrollo



## Participación en grandes empresas

Participar con vocación de permanencia en grandes empresas, para influir en su desenvolvimiento y favorecer su arraigo.



## Devoluciones al Instituto Vasco de Finanzas

Las actividades de colaboración en la gestión de políticas públicas llevadas hasta ahora serán liquidadas y devueltas al ámbito del Instituto Vasco de Finanzas.



## Principios de Inversión

Desarrollo de una declaración formal de "Principios de inversión", que sirva de marco de referencia para su actividad y búsqueda de sinergias con otros inversores vascos.



## 100 millones/€

Aportación de 100M/€ del Gobierno Vasco esta legislatura.



*Euskadi, auzolana, bien común*

**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

